


COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO CAPITAL ESTÉ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

MODELO CSR I página nº 1

1. PERSONA OBLIGADA A ESTA DECLARACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO

ECHEGOYEN ENRIQUEZ DE LA ORDEN JAIME

| |
|--|
| <p><i>Comisión Nacional del Mercado de Valores</i></p> <p>REGISTRO DE ENTRADA Nº 200123889 11 ABR 2001</p>  |
|--|

DNI/NIF/OTROS

DIRECCIÓN DE CONTACTO

TELÉFONO

OTROS DATOS DEL SUJETO OBLIGADO:

Administrador.....

Directivo.....

País de residencia (si no es España)

2. SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA

| | | |
|--|---|---------------|
| DENOMINACIÓN SOCIAL BANKINTER, S.A. | CAPITAL SOCIAL Nº acciones: 75.082.539 Importe nominal: 112.623.808 | Moneda: euros |
|--|---|---------------|

3. TIPO DE COMUNICACIÓN

| | | | |
|---|--|---|---------------|
| Primera comunicación del sistema retributivo X | Modificación del sistema retributivo ya comunicado | Liquidación del sistema retributivo ya comunicado | Otras causas: |
|---|--|---|---------------|

4. TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| Con entrega de acciones: X | Sin entrega de acciones: |
|----------------------------|--------------------------|

5. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO

Emisión de obligaciones convertibles de marzo del 2001 con vencimiento el 5 de abril del 2010 para los empleados del Grupo Bankinter. Las obligaciones se canjearán por acciones por décimas partes cada 5 de abril, siempre y cuando el precio de la acción en el momento del canje sea superior al precio de la obligación.

Base de referencia; 23.052 obligaciones que supone un 0,81% sobre el sistema retributivo total

| |
|--|
| |
|--|

COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO CAPITAL ESTÉ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

MODELO CSR I bis página nº 1

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCION SOBRE DICHAS ACCIONES

1. NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES, ACCIONES O DERECHOS DE OPCION

| | | | | |
|--------------------------|-------------------------------------|--------------|-------------------------------------|--|
| Acciones de la Sociedad: | <input checked="" type="checkbox"/> | Con voto.. | <input checked="" type="checkbox"/> | <u>Descripción y denominación del Derecho de Opción (incluyendo su plazo de ejercicio, regimen transmisión, y forma de liquidación)</u> Obligaciones convertibles emisión mar-01 con voto el 5 de abril del 2010. Los plazos de conversión son anuales por décimas partes el valores convertibles/canjeables 5 de abril de cada año. El tipo de canje es una acción por una obligación. Es necesario comunicar a la entidad emisora la intención de transmitir las obligaciones, pudiendo esta última ejercer el derecho de adquisición preferente. |
| | | Sin voto.. | <input type="checkbox"/> | |
| Otros Valores | | Opción | <input type="checkbox"/> | |
| | | Warrant | <input type="checkbox"/> | |
| | | Convertibles | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| | | Otros | <input type="checkbox"/> | |

2. CONDICIONES ECONOMICAS FINANCIERAS ESTABLECIDAS PARA RECIBIR LAS ACCIONES O DERECHO DE OPCION

| | |
|---|---|
| <u>Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opcion</u> Determinado: <input checked="" type="checkbox"/> Importe: 38,85 euros/oblig. Por determinar: <input type="checkbox"/> Descripción: | <u>Precio de mercado o valor estimado de las acciones o derechos de opcion sobre estas a recibir por el beneficio del sistema retributivo:</u> Determinado: <input type="checkbox"/> Importe: Por determinar: <input checked="" type="checkbox"/> Descripción: El precio de ejercicio se fija en función del precio de la acción en el momento del canje. |
| Cierto: (descripción) | |
| Plazo para la entrega de las Acciones | Condicionado: Anual, si el precio de cotización de la acción en el momento del canje está por encima del precio inicial del subyacente. Si no fuera así, se acumula el derecho de conversión hasta el siguiente plazo de ejercicio. |
| <u>Descripción de eventuales garantías otorgadas, financiación de la sociedad a favor del beneficiario del sistema retributivo en la entrega de las acciones o de los derechos de opción sobre éstas:</u> Crédito por el importe total de la suscripción a un tipo de interés igual a los intereses generados por las obligaciones (Mibor menos 2,5% puntos). El crédito tendrá un plazo de 14 años, con carencia de su principal por 9 años y amortización por quintas partes en los 5 últimos años. El importe de la financiación asciende a 896 miles de euros. | |

3. NUMERO DE ACCIONES O DERECHOS DE OPCION SOBRE ESTAS A ENTREGAR O Y ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA

| Cuando su nº esté determinado | | | | |
|-------------------------------|--------|-------------|------------|------------|
| Tipo de Valor | Número | % s/Capital | A entregar | Entregadas |
| Obligaciones convertibles | 23.052 | 0,03 | 23.052 | |